"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ushuaia, 9 de junio de 2023.-

Nota N° 40 /2023.

Letra:SsPAyDS-SA-MPA

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Tengo el agrado de dirigirme a ud a los efectos de dar respuesta de acuerdo a lo solicitado a orden 37 de este expediente.

Respecto a Compra Directa N° 35/2023, surge lo siguiente:

Renglón 1: Fichas RJ45. No resulta inconveniente para el estado.

Renglón 2: Prolongador. No resulta inconveniente para el estado.

Renglón 3: Fijacha JACK RJ45. No resulta inconveniente para el estado.

Renglón 4: Cable UTP. No resulta inconveniente para el estado.

Renglón 5. Roseta simple para Jack45. No resulta inconveniente para el estado.

Renglón 6: Acces point. No resulta inconveniente para el estado.

Renglón 8: Switch 16 puertos. No resulta inconveniente para el estado.

Renglón 9: Rack. No resulta inconveniente para el estado.

Respecto al renglón 7 se solicita realizar un segundo llamado.

Asimismo, teniendo en cuenta que solamente se ha presentado un proveedor a la cotización, se aceptarán los 15 días propuestos para hacer efectiva la entrega.

Saludo atte.

Paola Andrea Barros

Subsec. P.Ambiental y D. Sostenible

SA-MPA

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
TECNICO BARROS PAOLA ANDREA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIA Subsecretaria de
Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible
09/06/2023 10:09